

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Miércoles 30 de Julio de 1.930

Número 23.090

La sanidad y la moral de los sanitarios

El sabio catedrático de Madrid, doctor Pittaluga, ha sido agasajado por sus amigos y admiradores con un banquete, por su nombramiento de Director de la Escuela Nacional de Sanidad. En el discurso con que dió las gracias dijo, entre otras cosas muy interesantes, que se proponía enseñar a los alumnos de la Escuela, no sólo Sanidad, sino también ética médica.

La importancia de esta valiente afirmación del ilustre maestro de la medicina española, estriba en que los alumnos de la Escuela de Sanidad serán ya médicos, aparte algunos otros de otras profesiones. Y por consiguiente, hay que admitir que en nuestras Facultades no se enseña, o no se aprende, la moral médica. Las características de la vida actual hacen que esto sea realmente cierto y que el viejo sacerdocio de la Medicina se vea empañado con frecuencia por sucios vicios de mercader. En España se ha intentado contrarrestar esta deficiente preparación moral de los médicos con la organización oficial de agrupaciones profesionales y los Colegios Médicos son los encargados de velar por el prestigio de la clase. Pero sus medidas coercitivas no pueden ser las más eficaces para resolver este problema porque es problema, como ha visto el doctor Pittaluga, de educación, de formación, y ha de inculcarse la moral en la conciencia del alumno cuando es todavía lo suficientemente limpia para que lo consienta.

Pero sobre todo, que si importancia tiene la ética en el ejercicio de la medicina, mucho más la tiene cuando se trata del ejercicio de la Sanidad, la medicina que vigila y cuida la salud colectiva. De tal modo, que la primera condición que debe poseer un sanitario es la de una moral inmaculada. Porque su misión es luchar contra muchos prejuicios, vencer muchas rutinas, y violentar muchos derechos individuales en beneficio del bienestar social. Y todo esto no puede realizarse, sino a condición de que la mayor rectitud, la más estricta justicia y la más severa moral,

dicten sus ordenanzas, ya que nadie está dispuesto a cumplir mandato que signifique sacrificio, cuando la razón transcendente se le escapa y en cambio vé en quien le ordena intención de lucro o de medro personal.

En Sanidad ha de procederse con un desinterés extremado, con un respeto sin límites al derecho de cada uno hasta donde no perjudique el derecho de todos, con limpia intención de no perjudicar al enemigo o de lucrarse a costa de las gentes. De no hacerse así, se comete un verdadero crimen, ya que se trata de algo en que está en juego la salud y la vida del hombre.

Y el sanitario falto de esa educación moral, no sólo hace ineficaz su labor, si es culto, sino que a la sociedad infringe el grave daño de sembrar la desconfianza y hacer perder la fé en toda medida sanitaria puesto que, por el recuerdo del sanitario inmoral, las gentes tenderán a ver siempre en Sanidad una intención infame y un turbio negocio.

Este es el grave daño que puede hacer el sanitario que no cumple con su deber por falta de moral aunque posea la ciencia necesaria. Nada digamos del médico que, no poseyendo ni ciencia ni conciencia, usurpe funciones sanitarias y, sin escrúpulos, convierta sus títulos en patente de corso para la más vil de las industrias.

Por eso el propósito del sabio doctor Pittaluga, nos parece digno de aplauso aunque sea el público reconocimiento de cosas que no debieran ocurrir. Ya el marqués de Casa León, ha comentado y aplaudido esas palabras en un artículo publicado en «El Sol» y que termina así: «Ciencia, mucha ciencia; sanidad, mucha sanidad; pero sobre todo moral, mucha moral».

Conformes: la moral, primero; que la ciencia vendrá por añadidura ya que todo hombre es útil en el cumplimiento de su deber, cuando lo afronta, es porque se considera preparado para cumplirlo. Así, al sanitario podría pedírsele lo que Quintiliano exigía al orador: «Vir bonus, dicendi per-

ritus». Primero, la bondad, la honradez; después, la pericia. Y que no se cumpla en él la vieja y socarrona malicia del refrán castellano: «Pedro ¿por qué atiza? Por gozar de la ceniza».

ANTONIO OLIVEROS

Del Instituto provincial de Higiene de Almería, por oposición.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

30 de Julio de 1885

Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, la señorita Elisa Durand de Sertines y Velasco y el joven don Felipe de Mingo.

—El Gobierno concedió un crédito para socorro de los pueblos de la provincia en los que estaba el cólera causando estragos.

—Al entrar en el puerto el laúd «San Gabriel» y el bergantín goleta «Reinaldo», se abordaron, resultando el primero con averías de importancia.

—A los sepultureros se les debían 16 meses de sueldo, obligando el Gobernador civil al Alcalde a que se les pagara dicha deuda, como así se hizo al día siguiente.

—Fué detenido en la posada de La Trinidad, un individuo fugado del penal de Cartagena, llamado Enrique Reinal Huertas, natural de Barcelona.

RECUERDOS DE AYER

Es costumbre inveterada que ya pica en historia, tronar contra todo lo actual y más si de la licencia en el vestir de las damas se trata, poniendo por pantalla y freno, el manoseado axioma de «cualquier tiempo pasado fué mejor».

Sin embargo, no todo lo pasado fué mejor siempre y a las veces fué muchísimo peor, pues —en este caso nos referimos escuetamente a la decencia en el tocado femenino— la moral ambiente de siglos pasados, más actora, más recatada que en la actualidad, sin la justificación atrevida de un progreso hasta liberal, apoyado por una higiene no menos hartol liviana, no permitían usos y licencias como entonces llegaron a reinar, de un descaro tal, que hoy, la más avanzada de nuestras elegantes no se atrevería a contravenir sus pragmáticas condenatorias, detenida por un resto del poco pudor que aún queda, dentro de las costumbres del siglo.

Para que se vea, pues, que la coquetería es innata en la mujer y que ayer como hoy, y hoy como mañana, sus ansias de exhibición y deseo de agradar la han movido a burlarse con rebeldía de todas las órdenes condenatorias, vamos a dar algunos datos de la campaña moralizadora que Felipe III hubo de iniciar en el uso del traje femenino, durante su reinado, y de lo estéril de esta campaña, en la que no solo se condenaba moralmente la licencia y el lujo, sino que se castigaba también corporal y materialmente a las infractoras de ella.

Durante el año 1000 y como las exhortaciones contra el lujo y la liviandad en el vestir no encontrasen el debido freno, en una

Corte de la religiosidad de tan católica monarquía, el Rey publicó en Junio de aquel año un pragmática sobre trajes, en la que entre otras cosas prohibía en la ropa toda clase de entorchados, torcido, grandujado, franjas, cordones, cadenillas, gerviense, lollillos, pasadillos, carrajados, abollados, regnives, y toda guarnición de oro y plata fina o falsa, de abalorio y acero cincelado ni raspado.

La pragmática llegó a todos los hogares, pero en todos los hogares se hizo caso omiso de ella, por lo cual, años más tarde, el Monarca, deseando acabar con el lujo y la deshonestidad ambiente, dictó un severo bando que decía:

«Manda el Rey Nuestro Señor que ninguna mujer, de cualquier estado y calidad que sea, pueda traer ni traiga guarda-infante, por ser traje costoso y superfluo, penoso y pesado, feo y desproporcionado, lascivo, deshonesto y ocasionado a pecar, así los que lo usan como los hombres por causa de ellas, excepción las mujeres que con licencia de las justicias públicamente son malas de sus personas y ganan por ello, «Itom»; que ninguna basquiña pueda exceder de ocho varas de seda, y al respecto en las que no fuesen de seda, ni tener más de cuatro varas de ruedo, y que lo mismo se entienda en faldellines, manteos o lo que llaman polieras y enaguas.

Y también se prohíbe que ninguna mujer, que anduviera en zapatos, pueda usar ni traer verdugados, ni otra invención, ni cosa que haga ruido en las basquiñas y que solamente pueda traer los dichos verdugados con chapinse que no bajen de cinco dedos.

Así mismo se prohíbe que nin-

guna mujer pueda traer jutones que llaman escotados, sea ve las mujeres que públicamente ganan con sus cuerpos, a las cuales se les permite puedan traer los dichos jutones, con el pecho descubierta, y la mujer que lo contrario hiciera incurrirá en pérdida del guarda infante, basquiñas, jabón y demás cosas referidas, y 20.000 maravedises por la primera vez. Por la segunda, pena doblada y destierro de esta Corte a cinco leguas.

Item; los sastres, jaboneros, roperos y otros cualesquiera oficiales, que cortaren o mandaren hacer o hicieren basquiñas, manteos, polleras y jabones y cualesquiera otra cosa contra lo de uso dicho, desde el de su publicación, caigan en la pena del valor de las basquiñas y jabones, en 40.000 maravedises.

Por la primera vez, sea destruido de la ciudad, villa o lugar, por tiempo de dos años preciosos, y por la segunda, llevado a un presidio por cuatro años.

A las justicias negligentes en celar el cumplimiento de esta pragmática se les impone, entre otras cosas, la pena de privación de oficio.

Estas pragmáticas en tiempos de un Monarca de la severidad de Felipe III, y usándose la rigurosidad en aplicar las leyes que entonces se usaba, hace creer que nadie por muy alto que estuviere

se, habría de osar infringirlas ni aún a escondidas, y, sin embargo, dá la coincidencia que las primeras que se burlaron de la orden el mismo día de su promulgación, fueron... ¡las hijas de don Gilimon de la Mota, Fiscal de los Consejos!

Las vástagas del popular justicia que diera nombre al célebre portillo madrileño, sin encomendarse a Dios ni al diablo, se presentaron el mismo día en el Prado en carretela descubierta, luciendo sus más descocados trajes, sin que a este reto pusiese coto su ilustre progenitora, doña Leonor de la Vega, la cual, podía dar unos cuantos tantos de ventaja a sus pimpollos en cuanto a descoco y ostentación.

Tal escándalo armaron, que los golillas se vieron precisados a intervenir, tratando de llevar a prisiones a las contraventoras, según las órdenes regias, pero ellas, listas como ardillas, montaron en sus carretelas más que a prisa, dejando burlados a los alguaciles de la ronda.

Dice la historia, que al saberlo su padre, que antes que padre era justicia y no quería perder el goloso cargo, hizo caer todo el peso de su ira sobre las traviesas Gilimonas, condenándolas a vestir de continuo con hábitos monjiles en pago a su descoco y rebeldía.

FIDEL PRADO

Prohíbe la reproducción.

mente lo necesitan, hay que enviar a cada uno a su pueblo; y hay que perseguir sin descanso a esos explotadores de niñas, como a los que, mal avenidos con el trabajo, mantienen su holganza a costa de los demás, y a esas mujerucas, sucias de cuerpo y de alma, que hacen de la mendicidad pretexto para ejercer el mas repugnante celestineo... y a todos los que hacen de la mendicidad una profesión.—ARIEG

Banco de España

ALMERIA

A partir del día primero de Agosto próximo, las horas de oficinas de esta Sucursal, serán de nueve a una.

Almería 24 de Julio de 1930 —
El Secretario, JOSE ALGABA.

EN CERVANTES

Asamblea de asociados

A las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Langle y con asistencia de los vocales de la Cámara Oficial Uvera, señores Tapia, Cervantes, Verde, Esteban Navarro, Lázaro Larrosa, Rodríguez Felices, Cadenas, Callejón Moreno y Torres Martínez, dió comienzo en el teatro Cervantes la Asamblea de productores de uva, según precepto reglamentario.

En el patio central del local tomaron asiento representaciones de Gérgal, Instinción, Pechina, Dalias, Berja, Banahadux, Canjáyar, Alhama y otros pueblos productores de uva.

El Presidente dijo que no habiéndose presentado el Secretario señor Vidal para actuar en la Asamblea, actuaba el señor Esteban.

Manifestó a continuación el precepto reglamentario de celebrarse dos asambleas anuales, una en Julio y otra en Diciembre, no habiéndose celebrado las del año anterior por haberse creado la Delegación Regia y no haberlas convocado.

Dió cuenta además de las gestiones realizadas por la Junta directiva hasta ahora, como así mismo de la suspensión de las elecciones en cuatro pueblos del distrito de Gérgal, y de haberse convocado a nuevas elecciones para los días 7, 8 y 9 del próximo Agosto; de la reforma del reglamento; de la aprobación del presupuesto de la Cámara; de la suspensión del arbitrio sobre los barriles; de los gastos que ocasionaba la tasación de la cosecha y de otros detalles de régimen interior de la Cámara. Comunicó a los asistentes las instancias elevadas al Gobierno en bien de la producción y de los uveros, entre ellas la apertura de nuevos mercados. También detalló los acuerdos adoptados en la última junta plenaria de la Cámara, que ayer dimos cuenta por extenso.

Terminó exponiendo que los asociados presentes aprobaran la labor modesta realizada por la Junta directiva.

El señor Cervantes, a instancias de la presidencia, dió cuenta de la ponencia presentada a la Junta de Exportación que se ha creado en el ministerio de Economía Nacional, relacionada con

la sanidad del fruto y la falta de consistencia de la parra.

Se acordó crear un Instituto de Investigación para el examen de las plantas y que el impuesto fitopatológico se suprima, pasando este tributo al Instituto de Investigación. También dió cuenta de las gestiones realizadas para el transporte de barriles de uvas a los mercados del interior a cinco céntimos por tonelada y kilómetro, con un recorrido mínimo de 200 kilómetros.

Además dió relación exacta de lo que se refiere a los serrines de corcho y las maderas para barriles.

El señor Elorrieta estimó bien las manifestaciones del señor Cervantes. Después se ocupó de la sanidad del fruto, creyendo que esta misión debe realizarla la Cámara con personal técnico.

Estimó oportuno la creación de una marca especial para los barriles de uva, y que esta marca sea la de la Cámara Oficial Uvera, para evitar los abusos que se cometen con el fruto de Almería.

Habló también del impuesto fitopatológico, el que no debe existir porque no se combate la plaga de la mosca.

Estimó que desde que se cerró el mercado norteamericano, por ningún Gobierno se ha hecho nada en beneficio de la exportación de la uva.

Habló además de las tarifas ferroviarias, y terminó exponiendo que el establecerlas es cuestión de influencias.

El señor Cervantes aclaró algunos puntos sobre las manifestaciones expuestas al comienzo.

La presidencia expresó, de acuerdo con el señor Elorrieta, que los reconocimientos de los barriles en el puerto es de todo punto imposible de no hacerse por personal técnico.

Después hizo otras aclaraciones sobre las peticiones formuladas, incluso las de transporte por ferrocarriles.

El señor Fernández Espinar habló también de las tarifas ferroviarias.

El señor Martínez, de Alhama, habló asimismo de la sanidad del fruto y del embarque de barriles.

Se suscitó un pequeño incidente que cortó la presidencia.

El señor Elorrieta aclaró algunos puntos relacionados con las multas impuestas el pasado año.

CRONICA

ETERNO PROBLEMA

Siempre que hubo cambio de Gobierno, todas las autoridades, altas y bajas, declararon que uno de los primeros problemas en que habían de poner mano era en el de la mendicidad callejera, y hoy, ante cambio tan trascendental como el operado en la política española, no podía faltar también la declaración de que se vá a atender preferentemente a la resolución de dicho problema.

Ojalá que esas buenas intenciones se lleven a la práctica, ya que antes no hubo Gobernador ni Alcalde que, primero ante los periodistas y luego en las reuniones públicas, no se ocupara de este asunto ni dejara de creerse en posesión de la panacea para resolverlo y hasta de «extinguir» por completo la mendicidad, según afirmaron petulantemente algunos poncios y monterillas, como si, sobre todo en las grandes poblaciones, donde acuden tantos infelices deslumbrados por el oropel de la vida urbana, fuese factible que muchos desgraciados, cansados de haber buscado en vano durante el día donde ganar el sustento, no tiendan su mano a los transeuntes en demanda de una limosna.

Es cierto que algunos gobernadores y alcaldes apreciaron el conflicto en su realidad y se propusieron, no «extinguir», sino «reprimir» en lo posible la mendicidad callejera; pero, o por falta de tiem-

pos adecuados, lo cierto es que nada se ha conseguido y, si durante unos días desaparecieron los mendigos callejeros, bien pronto volvían a aparecer, exponiendo ante el público sus lacras y miserias, sus andrajes y suciedades.

Y es que en las poblaciones de alguna importancia, además de los verdaderos pobres, existe la industria de la mendicidad, constituida por multitud de «mangantes» y cofrades de la asociación de la gallofa, que desaparecen y reaparecen, según el temple con que a su juicio, mandan las autoridades.

Lo que suponen para la sociedad esos pobres de industria, salta a la vista. No es solo que quitan el pan a los verdaderos necesitados, es que son el vehículo de todas las podredumbres morales y físicas; son vagos por profesión, viciosos por naturaleza, soeces por entretenimiento, sucios y desarrapados por conveniencia. Sus reuniones y zahurdas tienen mucho de aquellos lugares dantescos, con junto de todos los males sin mezcla de bien alguno.

Sin alharacas ni precipitaciones, hay que ir al remedio de ese mal. Al pobre, para que no pida, hay que darle por el momento comida, ropa y albergue, y luego proporcionarle trabajo para que viva de su esfuerzo. Una vez hecho esto con los que verdadera-

Solicitó que la presente campaña se desarrolle dentro de la mayor legalidad y que se vigilen los embarques, imponiendo los castigos que sean necesarios.

El señor Villalobos se ocupó de la última Asamblea celebrada y de la reforma del reglamento que no se ha llevado a cabo.

Habló de los embarques y de las ventas en los mercados, estimando que sean regulados los mismos en beneficio de los parraeros.

El señor Langle dió las explicaciones necesarias relativas a la reforma del reglamento y otros extremos.

El señor Oliveros (don Antonio), hizo algunas aclaraciones acerca de la creación de la Delegación Regia.

El señor Miras Maezo, de Dalias, habló del personalismo que reinaba en la sala. Pidió que se le dieran por la Cámara las máximas garantías para el embarque de barriles.

El señor Fernández Espinar recogió algunas alusiones del señor Villalobos sobre los contratos de tonelaje para embarque de los barriles, aclarando los puntos principales de dichos contratos.

El señor Villalobos volvió a turnar en el debate sobre los embarques de barriles, como así mismo los señores Cervantes, Elorrieta, Oliveros y Fernández Espinar.

A instancias del señor Elorrieta, el señor Langle dió cuenta que la reforma del reglamento ha sido encargada a una comisión de la Cámara, y que ha cesado en sus funciones por suspensión de dos vocales.

El señor Elorrieta impugnó el acuerdo de la Directiva sobre las últimas elecciones celebradas.

El señor Callejón González propuso la reforma del reglamento con arreglo a las bases que determinó.

El señor Elorrieta solicitó de la Directiva se den toda clase de facilidades para que las Asambleas se celebraran en primera convocatoria, siendo asentido por la Presidencia, contestando también al señor Callejón.

Después se ocupó de ello el señor Fernández Espinar.

El señor Elorrieta propuso que se dirigiera un telegrama al Gobierno solicitando mejoras para el negocio uvero.

El señor Cadenas se adhirió a tan importante proposición, acordándose de conformidad.

Terminados los asuntos, el Presidente levantó la sesión.

Como el señor Callejón González alegara que su proposición no había sido discutida, el señor Langle reanudó la sesión.

Después de larga deliberación sobre el plazo que había de concederse a la directiva para su discusión, dióse lectura al proyecto de reforma del Reglamento, siendo puesto a votación.

Votaron a favor 27 asociados y en contra otros 27.

Como hubo empate fué deseada la proposición.

A las ocho menos cuarto terminó la Asamblea.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 29

Visitas a Berenguer

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno general Berenguer, el exministro señor conde de Bugallal, celebrando ambos una conferencia.

También estuvo a visitar al señor Berenguer, el exministro señor Maestre.

Marzo y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Marzo, recibió hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Uno de los periodistas le interrogó sobre los rumores que circulan de que va a ser nombrado Jefe del Cuarto Militar del Rey, lo que desmintió rotundamente el señor Marzo, añadiendo: «Parece mentira que se crean estos infundios. Recomiendo a ustedes acudir a fuentes donde no les engañen».

Regreso de ministros

Han regresado a Madrid los ministros de Estado señor duque de Alba y de Fomento señor Matos.

Mañana regresará de Asturias, el ministro de Hacienda señor Argüelles.

Comisión interina de Corporaciones

Bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo ha quedado constituida hoy la Comisión interina de Corporaciones.

Esta será presidida por el exministro señor Rodríguez Viqueiri, formándola además los Directores de los Negociados del ministerio de Trabajo y representaciones de los organismos paritarios mercantiles y patronos y obreros.

También se constituyeron las Subcomisiones de la organización de propaganda, presidida por el señor Gomez Campos.

La de consulta será presidida por el señor conde de Altea y la de trabajo a domicilio por el señor Alvarez Nuñez (don Alvaro)

Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión duró tres horas, siendo el tema más importante la cuestión de los cambios.

Como las medidas adoptadas no lograron contener la depreciación, precisará implantar otras más coercitivas.

Hoy experimentó un alza muy acentuada la moneda extranjera.

El Gobierno habló de los factores que determinan la baja de la peseta, que fueron señalados en el artículo que publicó «La Epoca».

El ministro de Instrucción pública señor Tormo informó de las reformas introducidas en la segunda enseñanza.

Como son extensísimas, serán estudiadas por los ministros antes de que puedan aprobarse definitivamente.

La reforma detalla la forma en que se desarrollarán los cursos y las materias que comprenderán en los diversos años, incluso las que señala entre una y otra clase.

Manifestación de Berenguer

El general Berenguer insistió en manifestar que son inexactos los rumores que circulan sobre la reforma del Gabinete.

Dice que en estos momentos no advierte la necesidad de modificarlo, ni piensa en ello, aunque no niega que si variasen las circunstancias pudiera confirmarse el anuncio.

En los Consejos veraniegos no se tratarán asuntos de gran trascendencia, hasta el extremo de que el próximo martes propondrá a los ministros no celebrar Consejo durante dos semanas.

Esto revela—dijo—la tranquilidad en que nos desenvolvemos en el orden político.

La comisión frutera

En el Ministerio de Economía Nacional siguió hoy debatiendo la comisión frutera.

Se aprobaron las ponencias sobre la financiación de los

transportes y otra relacionada con las uvas.

El Director del Banco Exterior ofreció financiar las operaciones de exportación.

Torneo ibérico entre militares

La Federación Ruby organiza para fecha muy próxima en Madrid, un torneo ibérico entre las selecciones militares.

Sumario desaparecido

Esta tarde circularon rumores de que al pedir el juez el sumario incoado por el asunto del señor Serrán, los escribanos vieron que había desaparecido.

Esto dió origen a gran revuelo, guardándose reserva.

Empréstito aprobado

Hoy ha celebrado sesión plenaria el Ayuntamiento de esta corte.

Se aprobó un empréstito de 156 millones de pesetas, con un interés de 5.50 y el tipo de la emisión será a 94.

TOROS

Madrid, 29

En Valencia

Esta tarde se celebró otra corrida de toros con gran animación.

El ganado de Miura fué bueno.

Marcial Lalanda estuvo superior.

Manolo Martínez, regular recibiendo un varetazo en un muslo.

Manolo Bienvenida pésimo en uno, concediéndole una oreja en el último.

PERPEN

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890
Premiada con Cruz de Honor y Medalla
de Oro de O. G. de O. G. de O. G.
Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca. Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dorado.

Esta casa no tiene ninguna sucursal al
Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).
Cada.

El pleno no se reunió

Por falta de número

Para ayer, a las cinco de la tarde, estaba convocado el Pleno del Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión extraordinaria para tratar de los cuatro asuntos que figuran en el orden del día, y que publicamos en nuestro número del domingo último.

Ocurrió ayer lo que sucede con frecuencia; que no asistió número bastante de concejales para reunirse, esperándose a celebrarla hoy con los que acudan.

Varias veces hemos oído extrañarse al Gobernador civil de la provincia señor Fontes Alemán, de lo que ocurre en Almería en todas las sesiones o juntas que se convocan por corporaciones y entidades, las que rara vez se celebran en primera convocatoria, esperándose siempre a la segunda o tercera, lo que no sucede en las demás capitales, salvo circunstancias imprevistas.

Tiene razón el señor Fontes Alemán para extrañarse; pues todo ello se evitaría si se cumpliera con los Estatutos que claramente autoriza la imposición de multas a los que no asistan a las sesiones.

Y hasta hoy a las cinco de la tarde (D. m.).

Notas taurinas

Para el domingo

Ya se han repartido los programas y fijado los carteles, anunciando la novillada organizada para el próximo domingo 3 de Agosto, en nuestro circo taurino.

Lidiarán seis novillos de la ganadería de don Diego Zaballos (antes Carreror), vecino de Salamanca, por nuestros paisanos Pepe Canet y Antonio O'ler y Rafael Moreno, éste en sustitución de Niño de la Alhambra que estaba contratado para dicha corrida, y que ha tenido la desgracia de sufrir una cogida en la plaza de Alcey.

Los precios serán populares, según dicen los programas.

Las corridas de feria

El cartel de las dos corridas de toros para nuestra feria próxima de Agosto, ha quedado definitivamente organizado, según aparece en el programa oficial de festejos aprobado por el Ayuntamiento.

La primera corrida tendrá lugar el día 22, con ganado de doña María Montalvo, despachando un toro nuestro paisano Julio Gómez (Relampaguito), que se despedirá ese día de la profesión. Después actuarán los célebres diestros Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres, alternando. Se dice que para esta corrida vendrán a presenciara los exdiestros «Machaquito» y «Bombita» (Ricardo); éste fué quien dió la alternativa al almeriense «Relampaguito» en nuestra plaza el día 28 de Agosto de 1907 (hace 23 años), y el primero el que se la confirmó en Madrid.

La segunda corrida se celebrará el día 24: los toros de don Alipio Pérez Taberno; los que serán despachados por Nicanor Villalta. Niño de la Palma y Manuel Megias (Bienvenida).

Además se celebrarán una becerrada bifa y un festival goyesco.

¡Pesetas son!

¿Saben los lectores lo que cobrarán algunos de los diestros que están actuando en las corridas de toros de Valencia? Pues vean ustedes:

Marcial Lalanda, cinco corridas, a 12.650 pesetas cada una, 63.250.

Vicente Barrera, cinco corridas, a 12.650 pesetas cada una, 63.250.

Enrique Torres, cuatro corridas, a 11.150 pesetas una, 44.600.

Manolo Martínez, cuatro corridas a 9.150 pesetas una, 36.600.

Manolo Bienvenida, cuatro corridas, a 10.150 pesetas una, 40.600.

Niño de la Palma, dos corridas, a 10.150 pesetas una, 20.300.

Cagancho, tres corridas, a pesetas 10.150 una, 30.450.

Gitanillo de Triana, tres corridas, a 10.150 pesetas una, 30.450.

Total (salvo error u omisión), 329.500 pesetas.

¿Verdad que son buenos honorarios?

Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 20.

Lea usted

'La Crónica Meridional'



Línea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnífico moto trasatlántico

Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1930, para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores.

¡VISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pe etas 557'50

Medio billete 282'50

Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.

Organizado por el capitán LUIS GAY PARDILLA.—Alm.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 28:

Nombramientos de licenciados del Ejército para diferentes empleos civiles.

—Real orden segregando del partido de Velez Rubio al Ayuntamiento de Taberno y agregándolo al de Huerca Overa.

—Elict: uno, sobre expropiaciones de fincas en término de Alhama, para la construcción del tramo segundo del trozo cuarto de la carretera de Riquetas de Mar a Alicún, y el otro dando cuenta de haberse hecho la recepción definitiva del firme de los kilómetros 11 al 16 de la carretera de Vichez a Almería.

—Circular de Sanidad sobre la provisión de vacantes de médico titular, farmacéutico o veterinario.

—Ordenando que los días 1 al 11 de Agosto, la comprobación de pesas y medidas tenga lugar en el partido de Huerca Overa.

—Recursos contenciosos administrativos entablados ante el Tribunal provincial por la Sociedad Compañía Andaluza de Minas y don Antonio Carpintero Martínez.

—Sección del Comité Paritario local de transportes marítimos del puerto de Almería.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Valencia y Canjajar.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Oriá, Antas y Berja.

—Sección no oficial.

VENTA ERITANA

RESTAURANT ECONOMICO

Comedores próximos al mar

Teléfono 76

Herniados

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

ANTEQUERA a 14 de Julio de 1930 Sr. don C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA. Muy señor mío: Le estoy muy agradecido por haber curado con los aparatos del Método C. A. BOER la hernia umbilical que padecía mi hijo, y gustosa le autorizo publicarlo en bien de otros herniados. De usted afna. FRANCISCA PEREZ, Plaza del Carmen, 9, ANTEQUERA (Málaga).

Los Corrales, 12 Julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Barcelona.—Muy señor mío: Le estaré siempre agradecido por haber obtenido en menos de un año de usar los aparatos y método C. A. BOER, la curación de dos hernias, una de ellas muy grande. Debo hacer constar, en bien de los que padecen hernias, que he alcanzado tan buen resultado continuando mis trabajos y sin haber sufrido de los aparatos, apesar de tener 58 años. Suvo afmo. y agradecido amigo, Antonio Morón Ramos, calle Nueva, LOS CORRALES (Sevilla).

Herniado: no pierda usted tiempo

Descuido o mal cuidado amarga usted la vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Málaga viernes 1.º Agosto, «Hotel Inglés».

Melilla, sábado 2 y domingo 3, «Hotel Reina Victoria».

ALMERIA, lunes 4 Agosto, «HOTEL SIMON».

Baza, miércoles 6, «Fonda Granadina».

Guadix, jueves 7 Agosto, «Fonda el Comercio».

Granada, viernes 8 Agosto, «Hotel Paris».

Motril, sábado 9 Agosto, «Hotel Regina».

C. A. BOER Especialista Herniario, Pelayo 60. BARCELONA.

Sanatorio Quirúrgico

de los doctores

J. ESTEBAN NAVARRO, Oto-rino-laringólogo.

M. GOMEZ CAMPANA, Cirujano.

S. DE TORRES, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos.

Habitaciones independientes para los operados, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Salas de visitas y para estancia de los operados

Paseo de San Luis, 6.-ALMERIA.

Teléfono, 380

Plagas

Para combatir la mosca del Mediterráneo, el Melazo, el Hilandero y todos los parásitos de los árboles, emplee solamente

«Cola Tanglefoot»

El único producto que verdaderamente las remedia.

De venta en las buenas droguerías y en el Depósito exclusivo: Juan Ronco Barragán, Bulvar, 67.—ALMERIA.

Número de ocho paginas

HAY QUE INSISTIR

LA CARRETERA DE CANJAYAR

Si es cierto que el Gobierno del general Primo de Rivera no supo enfocar—y menos resolver—gran número de problemas de que tan necesitado estaba el país, no es menos verdad que tuvo la virtud de reavivar el civismo adormecido de gran número de ciudadanos que hasta entonces habían permanecido apartados de la cosa pública.

Excelente prueba de ello nos está dando el pueblo de Canjáyar, tan resignado y sufrido, con el acto verificado hace días por gran número de vecinos, levantando su voz de respetuosa pero enérgica protesta, ante el Ayuntamiento, por el estado de abandono en que los Poderes públicos nos tienen sumidos, principalmente en lo que se refiere a la terminación del muro de «Las Terreras», emplazado en el trozo cuarto de la carretera de Gádor a Laujar.

El Pleno del Ayuntamiento oyó con verdadero interés el relato que, del acto realizado por los vecinos, les hizo el alcalde.

Todos los concejales se adherieron a las razanadas manifestaciones del pueblo, habiendo alguno de ellos que expuso la necesidad y conveniencia de renunciar a su cargo si en el ministerio correspondiente no se le daba la contestación apetecida.

Nos place mucho esa actitud de hermosa y noble rebeldía. El señor ministro accederá con urgencia a tan noble demanda—no se trata de millones—y de este modo se remediará el entuerto por tantos años continuado, dando tránsito a los varios pueblos que quedan incomunicados apenas aparecen nubes en la atmósfera, si no que mientras duren esas obras e intensarán trabajo y remediarán, en parte, su miseria y estrechez, tantos hombres que por ser en su mayoría pequeños propietarios, se han quedado sin recursos para atender a las más perentorias necesidades, por la pérdida de casi la totalidad de la producción uvera, única riqueza en este país.

No es de esperar que el señor ministro conteste con promesas halagadoras, tan repetidas tiempo ha y de las que tan cansados estamos; pero si así fuera, todos, sin exceptuar uno solo de los vecinos de Canjáyar, comprenderán que desde arriba no se les hace caso; que sus intereses no merecen la debida atención ante la superioridad.

Y si han perdido la cosecha; si muchos de ellos tampoco encuentran trabajo en el trozo del muro que queda por construir, en cambio—forzoso es decirlo—las contribuciones les asedian, los agerres de los Pósitos piden dinero, la Diputación apremia con las cédulas personales, etc., y para colmo de desdichas, el Ayuntamiento, escaso de ingresos por la

pérdida de la mayor parte de la uva, tendrá que verse precisado a concecionar un reparto extraordinario para atender a sus necesidades.

Esto, amables lectores, es un e carnio. El Gobierno no debe consentir tamaña iniquidad; y para aliviar tanta pobreza, sin dilaciones ni vagas promesas, debe ordenar urgentemente la construcción de ese trozo de muro, comenzado hace dieciséis años, y que tiene incomunicada gran parte del año a una villa cabeza de partido y a otros pueblos comarcanos.

MIGUEL MARQUEZ MORENO

Nuestro nacional.

Canjáyar, Julio, 1930.

NECROLOGIA

En la villa de Enix, en donde se hallaba accidentalmente buscando alivio a la traidora enfermedad que le aquejaba, ha fallecido el apreciable y discreto joven don Fernando Escobar Toranzo, hijo del procurador del mismo nombre, querido amigo nuestro. El estinto estaba estudiando la carrera de Derecho, la que seguía con gran aprovechamiento y excelentes notas.

—En esta capital ha fallecido la apreciable señora doña Julia Balcazar, madre de nuestros amigos el oficial de este Juzgado don Janaro Martínez Balcazar y del antiguo empleado de la Junta de Obras del Puerto, don Andrés.

—Hemos recibido la triste noticia dándonos cuenta de haber fallecido en Alcolea, pueblo de esta provincia, en donde pasaba temporadas, nuestro antiguo amigo don Juan Gómez Quesada, sargento retirado de la Guardia civil, comandante que fué del pues-

to de esta capital durante mucho tiempo. Fué siempre fiel cumplidor de sus deberes, lo mismo militares que civiles.

—En Fuente Victoria (Fondón), ha dejado de existir don Manuel Layzaga Torres, hijo político de nuestro también amigo el funcionario de esta Comandancia de Marina, don Serapio Ramirez.

—En Melilla, ha pasado a mejor vida, la señora doña Crescencia Goñi Mimarriz, esposa del auxiliar de Intendencia Militar de aquella plaza don Fabián Julian; en Huelma (Jaén), el subdelegado de Farmacia don Juan Guzmán Justicia, y en Málaga, el teniente retirado de la Guardia civil don Lorenzo Diaz Navarro y el contramaestre del taller de ajuste de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces don José Roldán García.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame más sentido.

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. Ricardo Barranco Baeza y Agueda Martínez León.

DEFUNCIONES. Julia Balcazar Rodríguez e Isabel Gonzalez Ruiz.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Laureano Guillén Llori, Alfonso Hernández Murcia y Rafael Jiménez Martínez.

DEFUNCIONES.— Adela Calatrava Guirado.

Una casa

Se desea adquirir una casa en sitio céntrico, para una sola vivienda. No se admiten corredores. Informarán en esta Administración.

MADERAS

Ha recibido la Casa Terriza Hermanos un importante cargamento de Pino Rojo con un completo surtido en largas y esquadrias de inmejorable calidad.

Grandes existencias en pino, haya, roble y pino te

AGUILAR MARTELL, 12. (antes Pescadores).

Inapetencia hoy significa

Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Produce apetito y reconstituye.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

“Aben-Humeya”

Consecuente con su programa de divulgar entre sus numerosos lectores la obras de mayor relieve literario de nuestro teatro con temperáneo, Prensa moderna, en su popular colección «El teatro moderno» ha publicado esta obra de nuestro insigne paisano el aplaudido vate Francisco Villaespesa.

Esta tragedia morisca que el inspirado almeriense escribió, será agradablemente acogida por los lectores de la citada publicación que la encontrarán puesta a la venta al precio corriente de 0 50 el ejemplar.

“La Farsa”

Este semanario publica en su último número la obra de Muñoz Seca, estrenada últimamente con extraordinario éxito, «Sanatelo».

Muñoz Seca califica a «Sanatelo» de diablura en tres actos, y es, efectivamente, una ingeniosísima diablura de su fértil ingenio, en la que hace gala de un cáustico humorismo. Pues «Sanatelo» con apariencias de farsa desenfadada, tiene un fondo de sátira social.

“La divina comedia.—Infierno”

El «Infierno» es lo mejor de «La Divina Comedia». «La Divina Comedia» es la mejor producción de la literatura italiana y una de las obras maestras de la gran literatura universal.

Para el público español tiene esta obra un interés extraordinario porque «La Divina Comedia» es de origen español, de origen andaluz. Nuestros compatriotas andaluces que profesaban la religión musulmana (y especialmente el filósofo de Murcia Mohidin Abenarabi, llevaron sus leyendas a Italia. Y de ellas salió el maravilloso poema.

Así lo ha demostrado el sabio sacerdote católico gran investigador don Miguel Asín, en páginas ya clásicas, llenas de ciencia y belleza. Por este origen andaluz merece «La Divina Comedia» una gran popularidad.

Aviso a los dueños de automóviles

Por el presente, se pone en conocimiento de los dueños o conductores de automóviles en general, que a partir de este aviso empezará a exigirse el pago de cinco céntimos por cada litro de gasolina que introduzcan en sus vehículos dentro de este término municipal.

Los coches de viajeros y turismo podrán transitar libremente; pero se advierte a los conductores de los mismos la obligación en que se encuentran de hacer declaración en la oficina recaudatoria por donde tenga lugar la salida, de la cantidad de gasolina que lleven, al objeto de que les sea deducida del total de litros que introduzcan a su regreso.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

De aviación

Madrid 29.

Clasificación para la Copa Internacional de Turismo

Telegrafían de Berlín que se ha hecho la clasificación para la concesión de la Copa Internacional de Turismo en el concurso de aviación recientemente celebrado.

El primero designado fué Broat, de nacionalidad inglesa; el segundo Pous, alemán; terceros Marcick, alemán, y Carbery, canadiense, y cuarto Polte, también alemán.

Butler había conseguido el mismo número de puntos que Broat, pero fué descalificado por haber cambiado la hélice de su aparato.

Los restantes concursantes obtuvieron un número de puntos muy inferior.

De Berlín a Chicago

Comunican de Londres que los aviadores alemanes Kirth y Wreller, continúan su vuelo desde Berlín a Chicago.

Aterizaron en las Islas Horcadás.

Salida de un dirigible

Participan de Londres que el dirigible «R. 100», llevando 38 tripulantes, marchó al Canadá.

Espérase que llegue mañana a Montreal.

Entre los tripulantes figura el comandante Scott, quien envió varios rádios comunicando que navega normalmente.

De Provincias

Madrid, 29.

Más detalles del criminal

Baldomero Lara

Se han recibido nuevos detalles de Cuela, del criminal Baldomero Lara, que ayer dio muerte a varias personas e hirió a otras en la carretera de Villascusa.

Dicen que el citado criminal estuvo sirviendo como mozo

de labranza en la casa de los familiares de la esposa del Veterinario señor Peinado.

De una cuñada de este llamada Margarita Saerz, se enamoró el desdichado Lara, teniendo ambos relaciones íntimas, enterándose de esto los padres de ella cuando dió a luz un niño.

Aunque el Lara pretendió casarse, los padres de Margarita se oponían siempre, enviándola a Madrid.

El Lara realizó varios viajes a la corte para ver a Margarita, estando también el día anterior al que cometió el crimen.

Se supone fundadamente que Margarita insistió en negarse al casamiento con Lara y éste entonces concibió la idea de cometer los asesinatos.

Añaden que se proponía matar también a la madre de Margarita y a otros parientes, lo que no pudo realizar porque se vió acorralado por la Guardia civil durante mucho rato que le perseguía.

En vista de que no podía Lara saciar más sus instintos criminales, se entregó a la benemérita, confesando espontáneamente el hecho.

El veraneo de extranjeros en Jaca

Desde Jaca comunican que los extranjeros que siguen el curso de verano, visitaron esta mañana el Valle de Auso, confraternizando con los pastores y aderezándoles la comida.

Uno de los pastores les hizo pasar a su cabaña, donde existe una pequeña biblioteca formada con obras de Cervantes, Balmes, Fray Luis de León y otros.

De Barcelona

Han comunicado desde Barcelona lo siguiente:

Anúnciase que el jueves próximo marchará a Cannes el capitán general infante don Carmelos, con su familia, trasladándose luego a Suiza, donde se proponen estar hasta fines de verano.

El factón que salió con pro-

pósito de recorrer Europa, regresará a esta capital a causa de haber tropezado con dificultades económicas. Ahora se propone dar la vuelta a España, renunciando uno de los cocheros la empresa.

Han regresado el cardenal primado y los obispos que asistieron en Palma de Mallorca a las fiestas celebradas en honor de Santa Catalina.

El Gobernador civil ha prohibido el concurso de belleza que se había de celebrar en el balneario de La Barceloneta el día 2 de Agosto.

Varias comisiones de señoras de diversas congregaciones le habían pedido la prohibición.

Por indisposición de don Marcelino Domingo se ha aplazado hasta el sábado la conferencia anunciada.

Campamento Internacional de Exploradores

Dicen de Vigo que se ha inaugurado en aquella ciudad el Campamento Internacional de Exploradores.

Se instalaron 28 tiendas de campaña, que son ocupadas por exploradores españoles, portugueses y checoslovacos.

Son esperados exploradores de Orense y Pontevedra y de varios pueblos de Galicia, Gijón y Murcia.

Al acto de la inauguración, que resultó solemne, asistieron las principales autoridades civiles y militares.

Ante estas desfilaron los exploradores izándose las banderas de España y Portugal, a los acordes de los himnos de las respectivas naciones.

Campeón arrollado

En Puente Sampayo (Pontevedra), un automovil arrolló ayer al campeón ciclista gallego don Manuel Rosales.

Esté resultó herido de gravedad.

Sin importancia

Oficiosamente se niega que tuvieran importancia los sucesos que se desarrollaron en Fez y Rabat.

Fueron pequeños motines sin víctimas.

Misa.--Numerosos regalos

Dicen de Santander, que esta mañana en el palacio de la Magdalena se celebró una misa con motivo del Santo de la infanta doña Beatriz.

Esta recibió numerosos regalos.

La Cámara de Comercio de Cherburgo ha enviado al Rey una medalla de plata, conmemorativa de la visita que hizo a aquel puerto al regresar de Londres.

Teniente herido

Participan de Ronda que durante los ejercicios de tiro, una granada hirió al teniente don José Auseda.

Fuè preciso amputarle la mano izquierda.

Incendio en un tinglado

Un despacho de Huelva comunica el haberse declarado un incendio en un tinglado del puerto.

Se quemaron varios cargamentos de carbón y corcho.

Un guardia civil fué retirado con síntomas de asfixia y un obrero recibió gravísimas quemaduras.

Reyerta.--Varios muertos y veinte heridos.

Telegrafían de Lugo que en el pueblo de Castañedo, en una romería se suscitó una reyerta a palos, tiros y pedradas.

Hubo varias muertos y veinte heridos.

Se desconocen otros detalles.

Suicidio de un demente

De Toledo dicen que en el Manicomio se suicidó un demente, colgándose de los barrotes de la cama.

Hace quince días que ingresó en el establecimiento.

Vapor salvado

En El Ferrol, según telegrafían, se ha conseguido salvar al vapor italiano «Heráclito» que embarrancó en las inmediaciones del Cabo Finisterre.

Ha sido remolcado a aquel puerto.
 Ha sido declarado la epidemia del tífus en Rusia.

BOLSA

Madrid 21.

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72 10
Id. 5% amortizable...	89 50
Id. 4% idem...	75 00
Banco de España...	529 00
Español de Crédito...	0 10 00
Hispano Americano...	250 00
Tabacalera...	2 13 50
Londres a la vista...	43 86
Paris idem...	35 50
Dólares...	9 00

Las cotizaciones de las libras y dólares no son oficiales

Ultima hora

Madrid 30 a las 3:30

Acuerdos del Consejo

En el Consejo celebrado esta noche se aprobó un decreto reglamentando las admisiones temporales.

El ministro de Estado señor duque de Alba informó sobre el libro publicado por el embajador de Cuba señor Garía Kolhy, maltratando a España y tratándola despectivamente.

Es posible que se haga alguna gestión relacionada con este asunto.

Se trató de la desaparición del sumario incoado contra el señor Serrán.

Se ha nombrado juez especial al magistrado señor Aldecoa.

Se concedió un anticipo reintegrable de dos millones de pesetas a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, para remediar la situación porque atravesada.

Del Extranjero

Madrid, 29

Para la zona devastada... Las víctimas por los terremotos

Dicen de Roma que el Consejo ha acordado destinar cien millones de libras para la reconstrucción de la zona devastada.

Las últimas cifras arrojan 2 142 muertos y 4 157 heridos.

Los informes particulares insisten en afirmar que los muertos pasan de 3 000.

El tífus en Rusia

Un despacho de Riga parti-

cipa que se ha declarado la epidemia del tífus en Rusia.

En Leningrado se han registrado 1 500 casos.

Un procurador al Tercio

Comunican de Paris que el procurador señor Villanueva ha dirigido una carta al juez desde Ceuta, confirmando que el se halla alistado en el Tercio y está á disposición del juzgado.

La extradición será muy lenta, pues tendrá que solicitarla al Gobierno de Venezuela.

PERPEN

Envases Mecánicos para frutas S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptua el artículo 62 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta General extraordinaria para el día 14 de Agosto próximo, a las 15 horas en nuestro domicilio social (Montserrat, 5).

El objeto de esta Junta extraordinaria, será el estudio del estado económico de la Sociedad, de las dificultades que se oponen a su normal desenvolvimiento y resolver, si procede, en cuanto a la disolución y liquidación de la misma.

Almería 29 de Julio de 1930.— El Vice presidente, FERNANDO GARCIA ESPIN.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	762'4
Temperatura máxima...	30 0
Idem mínima...	21'2
Idem media...	25 6
Idem máxima al sol...	35'2
Humedad relativa media...	83
Evaporación en 24 horas...	2 8
Lluvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S.
Fuerza en metros por segundo...	4'0
Nubosidad...	semi despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL Estado general atmosférico del día 29 de Julio del 1930 a las 8 horas.

Las altas presiones existentes residen en el Atlántico, entre las Azores y la Península Ibérica.

En España el tiempo es bueno, de cielo bastante claro y temperatura elevada.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y cielo claro; calor.

Aviso a los aviadores: En España el tiempo no ofrece peligro para volar.

Aviso a los agricultores: No lloverá en España; calor.

Aviso a los navegantes: El mar estará con marejadilla en el Cantábrico.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Para la feria

Ha comenzado la colocación del alumbrado eléctrico extraordinario que lucirá en el Paseo del Príncipe y Bulevar durante las noches de nuestra próxima feria.

Ha sido contratada para que actúe en dichas fiestas, la banda de música del Regimiento de La Corona.

Las cédulas personales

Recordamos a los vecinos que en el Ayuntamiento se halla expuesto el padrón de las cédulas personales del próximo año, para poder hacer las reclamaciones que se crean pertinentes.

Futuro enlace

Por don Salvador Quesada y doña Angela Martínez y para su hijo el joven ingeniero don Angel Quesada Martínez, ha sido pedida la mano de la señorita Soledad Lucas Martínez, hija de don Francisco Lucas y de doña Soledad Martínez.

La boda ha sido concertada para el próximo Septiembre.

Al futuro matrimonio enviamos anticipadamente nuestra enhorabuena.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón: Guzmán 2.

"El Trinquí", denunciado

En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado un individuo conocido por Diego "El Trinquí", el que había maltratado de palabra y obra a Antonio Belmonte Pardo.

Por la higiene

El Jefe de la Guardia municipal ha dado cuenta por oficio al señor Alcalde, de que en el terrado de la casa número 6 de la calle de Méndez Núñez, existe un criadero de cerdos.

Cronista de la Ciudad

Se ha dado traslado a nuestro amigo y colaborador don Joaquín Santisteban Delgado, del acuerdo del Ayuntamiento nombrándole Cronista de la Ciudad sin sueldo y sin derecho a gratificación alguna.

Reiteramos nuestra enhorabuena al señor Santisteban.

Médico-Odontólogo

El día cinco de Agosto empezará a pasar consulta en su clínica Paseo del Príncipe, 10, 2.º, el afamado especialista de Madrid de enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios.

Detención

Ha sido detenido por una pare-

ja de Seguridad, Olaya Alcazar Salmeron, por haber causado lesiones a Francisco Soler Quesada.

La langosta

Nuevamente ha aparecido en el territorio de Melilla, la devastadora plaga conocida por la langosta.

Se alquila

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

Autorización

Se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército para asistir a las carreras de caballos que se celebrarán en Sanlúcar de Barrameda, los días 17 y 20 del mes de Agosto y a las carreras de caballos que se celebrarán en Cádiz los días 21, 22 y 24 del mismo mes.

Feria de ganados

Desde el 2 al 5 de Agosto próximo, se celebrará una feria de ganados en la importante ciudad de Cuevas del Almanzora.

Una vacante

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Fíñana, la que ha sido anunciada a concurso.

Traslado de residencia

Ha solicitado ser baja en el padrón de vecinos de esta capital, don José Gutiérrez Arteta, por trasladar su residencia a Sevilla.

Cazadores y daños

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Lucainena de las Torres, a José Segura Jiménez y a Manuel Alias París por estar cazando sin llevar licencia, y ante el mismo Juzgado a Antonio Márquez Morales por pastoreo abusivo.

Por no cumplir lo ordenado

Por conducir por la vía pública perros sin llevar el bozal como está ordenado, han sido denunciados por la Guardia municipal don Rafael Company, Rosa Fernández Rodríguez, José Figueredo Martínez, Josefa Gonzalez de Rosa y Juan Martínez Heras.

Dichas denuncias han sido trasladadas al concejal jurado.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el color, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades de:

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transporte Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**MENDOZA
FLORIDA
ALSINA**

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Septiembre de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas auido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: lenes espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 2.ª clase de 2,4 y 8 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar en carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor. Es que no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.

Bulevar del Príncipe, 75.— ALMERIA, Cortina del Muelle, 23 en 21



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbon

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Agosto, el vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto, el magnífico vapor

Marqués de Comillas

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sagura 2 bajos

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava y blanquea con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por lo tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35 y 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincena)
Llegada a Almería los Miércoles 9 y 23 Julio 6 y 20 Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA.

BALNEARIO DE FUENTE TIMARGOS

To'ox A 55 kms. de Málaga

Aguas Azoadas y Radioactivas.— Aficciones crónicas del aparato respiratorio: Catarros, Asma, Bronquitis.— Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.— Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23 72.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, inapetencias, distensión estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten ser dolorosas. Se tiene en el Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, O

Almería botica de Santo Domingo

Balneario DIANA

Baños templados

¡Su negocio merece protección!

Asegure sus créditos comerciales!

Seguros de deudores insolventes

Seguros al comercio interior

Seguros al comercio de exportación

Compañía Española de Seguros de Crédito y Caución

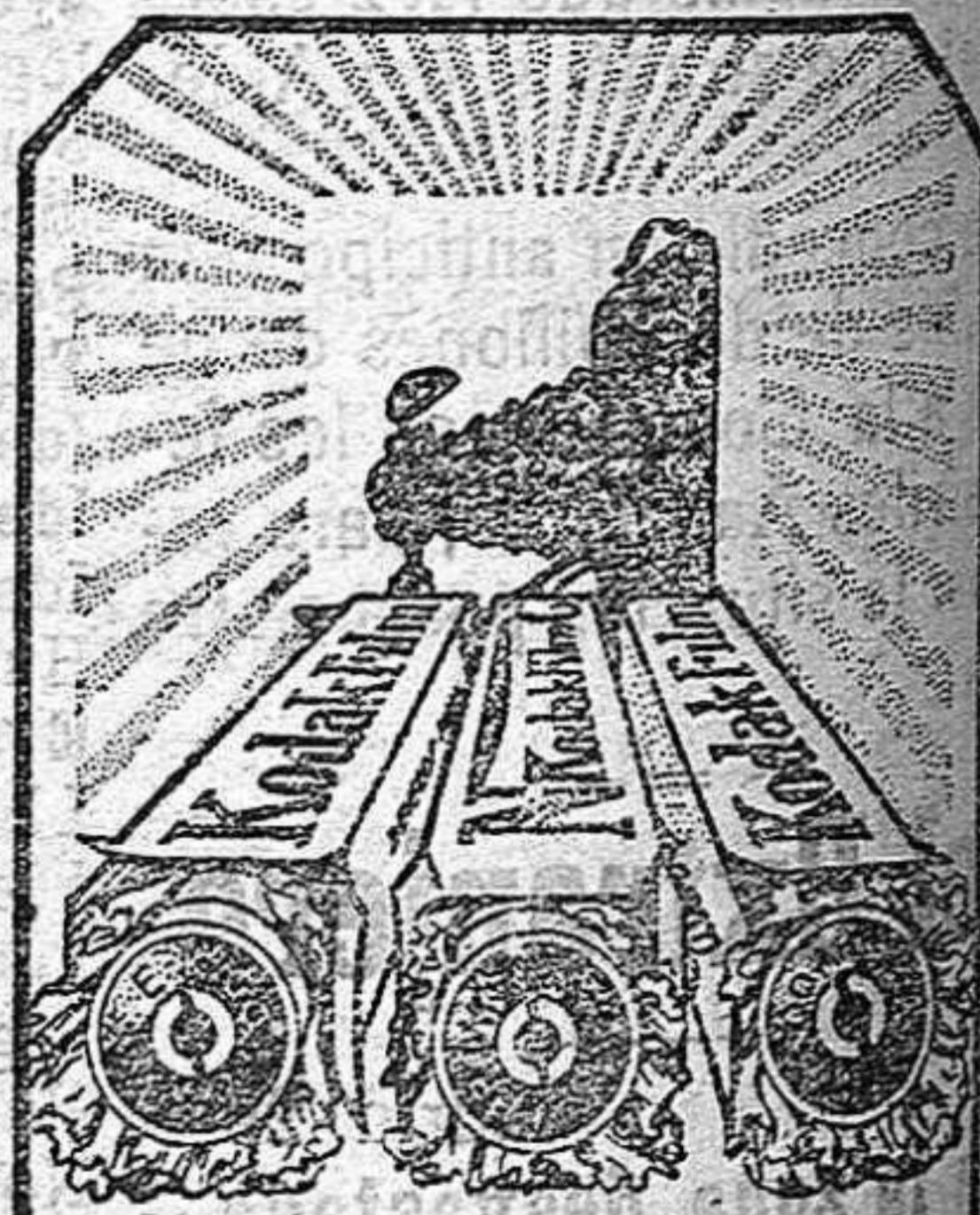
Para toda clase de informes dirigirse a

J. ROMERO BALMAS

Apartado núm. 2

ALMERIA

Paseo del Príncipe



Para sus vacaciones adquiera Ud. un

"Kodak"

Es un compañero fiel, que no olvida nada, no miente nunca, hace que sea Ud. bien visto de todos, y contribuye sin cansancio a su distracción y a su alegría.

Más tarde, con sólo contemplar sus precias fotos "Kodak", vivirá usted de nuevo sus felices vacaciones de este año.

EUGENIO DE BUSTOS
DROGUERIA
Granada, 35 y 37

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica